MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215
Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Acta No. 29-2023

Sesión Pública ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, el día lunes 20 de marzo del año 2023, presidida por el señor Alcalde Municipal Ingeniero José Trinidad López Fernández, con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Merari Abihael Posas Morel y los Regidores y Regidoras: Glenda Xiomara Gómez Paredes, Miguel Ángel Bueso Torres, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Bessy Yamileth Rápalo García, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Rómulo Iván Murillo Gómez.- ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

K. Comprobación del quórum.
L. Apertura de la sesión.
M. Invocación a Dios.
N. Lectura de la agenda.
O. Lectura y discusión del acta anterior.
P. Informes.
Q. Lectura de correspondencia.
R. Dictamen de presupuesto de ingresos y egresos
S. Convenio con la SERNA.
T. Otros.
U. Cierre.

1. El alcalde municipal dio inicio a la sesión a las 1:00 p.m. después de comprobar el quórum
2. La invocación a Dios estuvo a cargo de la Regidora Alda Yaneth Jerezano.
3. Se leyó la agenda, se discutió y se aprobó.
4. Se leyó el acta anterior, se discutió y se aprobó

Informes

5. El Alcalde informó que estuvo en **COPECO** en donde entregó el informe del Plan de Emergencia Municipal. Además, informó que estuvo en la Secretaría de Infraestructura y Transporte dándole seguimiento al proyecto de la construcción de los caminos productivos del municipio.
6. El alcalde informó que recibió un segundo reconocimiento de parte de El Instituto de Acceso a la Información Pública, por el cumplimiento en la publicación de la información de oficio en su portal de transparencia "transparencia Activa".
7. El regidor Rony Gabriel Rivera informó que se siguen reparando lámparas en el municipio. Además, informó que se avanza con la ronda del Cerro El Viejo.

Correspondencia

8. La Asociación de Pastores del municipio, solicitan a la Corporación Municipal, nueve mil doscientos lempiras (L.9,200.00), para realizar una campaña evangelística en el Parque Central del casco urbano, el día sábado 8 de abril de 2023. En la solicitud manifiestan que el dinero lo utilizarán para sufragar gastos de transporte que trasladará a feligreses de diferentes comunidades hasta el parque central del municipio.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA BARBARA

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215
Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

9. El Alcalde Municipal expuso ante el pleno de la Corporación que se realizará un importante convenio con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) Esto bajo el programa de Gestión Integral de Recursos Sólidos, para la Adquisición de estos fondos que contempla una estimación de ciento cincuenta mil lempiras (L. 150.000.00). La municipalidad tendrá que cumplir con varios requisitos descritos en la Guía de Ejecución de Fondos para la Gestión Integral de Residuos Sólidos; dicho proyecto consiste en la eliminación definitiva de botaderos clandestinos de residuos sólidos o puntos negros en la aldea de Concordia y del casco urbano del municipio de Concepción del Norte. Estos fondos pueden ser ejecutados de la siguiente manera: 1. Contratación de maquinaria. 2. Contratación de volqueta. 3. Contratación de personal temporal. La Honorable Corporación Municipal se dan por informados y en uso de las facultades que la ley les confiere y por unanimidad de votos, Resuelven: Dar por aprobado el convenio entre la municipalidad de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) para la ejecución del proyecto de relleno sanitario y ampliación en la aldea de Concordia y relleno sanitario del casco urbano, del municipio de Concepción del Norte, Santa Barbara.
10. La Corporación Municipal acordó que los depósitos de recaudación de impuestos serán depositados en la cuenta bancaria semanalmente, por la movilización a otros municipios ya que en nuestro municipio no se cuenta con ninguna institución bancaria.
11. La Honorable Corporación Municipal aprueba por unanimidad de votos, la incorporación de las Fianzas del Alcalde Municipal José Trinidad López Fernández con DNI No. 1626-1964-00171 y del Tesorero Municipal Carlos Enrique Paredes Rivera con DNI No. 1607-1969-00253 a la Póliza Colectiva de Fianza de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Así mismo autorizan a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas de los fondos de la matrícula de vehículos que la AMHON realiza al Municipio.
12. El Contador Municipal informó y dio a conocer a esta Corporación, que se recibió el **Dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos Correspondiente al año fiscal 2023**; emitido por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, y la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización (DGFM/SGJD) con el objetivo de notificar las Recomendaciones y Observaciones Correspondientes al análisis del Dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo fiscal 2023; por lo tanto, **la Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los miembros presentes, Resuelven: Dar por aprobada las respuestas *de subsanación de cada una de las observaciones*** emitidas por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, y la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización (DGFM) (SGJD), **del Dictamen del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2023;** debiendo Certificar el presente punto de acta para conocimiento de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal y la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, y Área Administrativa Municipal**. Dicha aprobación es de aplicación inmediata, y entra en vigencia a partir de la fecha**.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA BARBARA

13. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere discute y aprueba por unanimidad de votos, el pago de maquinaria para la reparación de calles internas de la aldea de Santa Ana, La Guama, la Cocona, Camalotal y el acceso al cementerio de Santa Ana.
14. El Alcalde notificó a los demás miembros de la Corporación Municipal que la fecha de desembolso para UN MILLON DE LEMPIRAS L. 1,000.000.00, que le solicitó la municipalidad a BANHCAFE para reparar las carreteras del municipio, fue el 21 de febrero de 2023 y que la fecha de vencimiento del pago es el 9 de febrero de 2024. Detalló que de intereses se pagará L.76,916.66 y otros montos a pagar de L. 4,900.00; haciendo un total a pagar de L.1,081,816.66. agregó que el tipo de préstamo es FIDUCIARIO, con una tasa de interés del 13.00%, tasa de costo anual total 16.43% y plazo de 12 meses. El alcalde hizo hincapié que el préstamo que se solicitó y que fue aprobado por BANHCAFE, es para aprovechar el equipo del Fondo Cafetero Nacional que está en el municipio, y evitar costos de movilización, además, aprovechar el verano ya que el coste de mantenimiento es más barato.
15. La jefa de Recursos Humanos Municipal notificó a los miembros de la Corporación que los jefes de departamentos elaboraron su Plan Operativo Anual (POA) 2023.
16. No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 3:00 p.m.

Lic. Elvin Dagoberto Paz
Secretario Municipal